

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

CABANILLAS DE LA SIERRA

LICENCIAS

Por parte de don Luis Rodríguez Segura se ha solicitado licencia de apertura de una farmacia, con traslado de actividad en la calle Cerrillo, número 51, local 3, de la localidad.

El expediente con los informes y la documentación técnica se expone al público por plazo de veinte días, que se contarán desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo aquel que se considere interesado pueda examinarlo y presentar las alegaciones que considere pertinentes en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Cabanillas de la Sierra, a 13 de enero de 2020.—El alcalde, Jaime García San Martín.  
(02/916/20)

